

FUNDAMENTOS TEORICOS DEL PROBLEMA DE LA AGRESION DOMESTICA CONTRA LA MUJER

Ubicación teórica

Para los efectos de la formulación del presente marco teórico, hemos creído conveniente ubicar el mismo en el análisis de los problemas históricos y estructurales de la discriminación social en contra de la mujer. En este enfoque asumimos la agresión doméstica como parte indisoluble del modelo social de "inferioridad de la mujer" y consecuentemente del sistema sexo-género con dominación masculina.

Incluimos -así mismo- un enfoque integral del problema histórico social de la agresión en contra de la mujer en sociedades, como la nuestra, regidas por la ideología patriarcal.

En este sentido la agresión en contra de la mujer representa o constituye una expresión concreta y tangible del sistema de dominación masculina. Dicho sistema se erige a partir de la ideología patriarcal, que en su esencia representa una categoría teórica y movilizadora destinada a explicar y justificar la subordinación y opresión de las mujeres, que se materializa en el control que realiza la sociedad patriarcal sobre la sexualidad, la reproducción biológica de la especie y el trabajo de las mujeres.